



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
RESPECTO AL CONCURSO PÚBLICO N° 02-2023-GR.CAJ-GSR.C-PRIMERA CONVOCATORIA**

EN LA CIUDAD DE CUTERVO, SIENDO A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE REÚNEN LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADOS DE CONDUCIR Y DESARROLLAR EL CONCURSO PÚBLICO N° 02-2023-GR.CAJ-GSR.C-PRIMERA CONVOCATORIA, QUE TIENE COMO OBJETO LA **SUPERVISIÓN DE LA OBRA DENOMINADA «MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 10270 SUMIDERO Y N° 10283 LIRIO, DEL DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - REGIÓN CAJAMARCA»**, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ETAPA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN LOS MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

JHOEL LINARES ALARCON

PRESIDENTE TITULAR

JUAN MANUEL TORRES VALENCIA

PRIMER MIEMBRO TITULAR

DANTE OMAR BANDA DELGADO

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, LUEGO DE VERIFICAR EL QUÓRUM RESPECTIVO DA POR INICIADO EL PRESENTE ACTO.

EN ESTE ESTADO SE PROCEDIÓ DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, A VERIFICAR LAS EMPRESAS REGISTRADAS COMO PARTICIPANTES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE), DETERMINADOSE QUE **33 EMPRESAS SE HAN REGISTRADO** EN CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Numero de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10036949878	BARDALES RUIZ JESUS	26/09/2023	Válido		26/09/2023	10036949878	
2	Proveedor con RUC	10167636191	ACUÑA SANTISTEBAN LUIS IVAN	13/09/2023	Válido		13/09/2023	10167636191	
3	Proveedor con RUC	10175354374	HONTALVAN BERNAL WALTER JAVIER	13/09/2023	Válido		13/09/2023	10175354374	
4	Proveedor con RUC	10181885024	LUNA GUERRERO TOMAS ORLANDO	18/09/2023	Válido		18/09/2023	10181885024	
5	Proveedor con RUC	10214926062	TATAJE RAMIREZ LUIS ALBERTO	29/09/2023	Válido		29/09/2023	10214926062	
6	Proveedor con RUC	10239125412	ROZAS LATORRE JOSE LUIS	14/09/2023	Válido		14/09/2023	10239125412	
7	Proveedor con RUC	10251808967	ALANOCA ARAGON BERNARDO	13/09/2023	Válido		13/09/2023	10251808967	
8	Proveedor con RUC	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO	14/09/2023	Válido		14/09/2023	10294564662	
9	Proveedor con RUC	10404313508	HURTAS JARA ALEXANDER PRIMITIVO	02/10/2023	Válido		02/10/2023	10404313508	
10	Proveedor con RUC	10415460533	VASQUEZ FERNANDEZ OCTAVIO NAPOLEON	10/10/2023	Válido		10/10/2023	10415460533	



11	Proveedor con RUC	10441579450	GONZALES SANCHEZ GILHER	15/09/2023	Válido	15/09/2023	10441579450	
12	Proveedor con RUC	10450908598	DELGADO VALERA JUAN HIGUEL	16/09/2023	Válido	16/09/2023	10450908598	
13	Proveedor con RUC	10464257808	SANTA CRUZ NORIEGA SENDY GRACE	29/09/2023	Válido	29/09/2023	10464257808	
14	Proveedor con RUC	10700358611	CABRERA TORRES NILVER	12/10/2023	Válido	12/10/2023	10700358611	
15	Proveedor con RUC	10806675895	IPANAQUE SERNAQUE ROGER JAIIME	19/09/2023	Válido	19/09/2023	10806675895	
16	Proveedor con RUC	20392462105	KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C	29/09/2023	Válido	29/09/2023	20392462105	
17	Proveedor con RUC	20422304640	HERHANN BRICEÑO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/10/2023	Válido	12/10/2023	20422304640	
18	Proveedor con RUC	20487613488	CONSTRUCTORA ALI'S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/09/2023	Válido	22/09/2023	20487613488	
19	Proveedor con RUC	20487625656	HARPER INGENIEROS S.A.C	11/10/2023	Válido	11/10/2023	20487625656	
20	Proveedor con RUC	20491886413	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA BRICEÑO S.A.C.	12/10/2023	Válido	12/10/2023	20491886413	

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	14/09/2023	Válido		14/09/2023	20494986320	
22	Proveedor con RUC	20495875891	CONTRATISTAS NORPERU INGENIEROS ASOCIADOS SRL	04/10/2023	Válido		04/10/2023	20495875891	
23	Proveedor con RUC	20527236901	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/09/2023	Válido		16/09/2023	20527236801	
24	Proveedor con RUC	20560035251	BIARKING PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20560035251	
25	Proveedor con RUC	20600020430	GRUPO AYS S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20600020430	
26	Proveedor con RUC	20604942480	COLLANTES CORPORACION S.A.C	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20604942480	
27	Proveedor con RUC	20605087966	CONSULTORIA SGLA S.A.C.	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20605087966	
28	Proveedor con RUC	20605400532	ICAGHA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20605400532	
29	Proveedor con RUC	20600113308	I3C PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/09/2023	Válido		20/09/2023	20600113308	
30	Proveedor con RUC	20600119098	AGRO EXPORTACION RUHUJA S.A.C.	26/09/2023	Válido		26/09/2023	20600119098	
31	Proveedor con RUC	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20607769541	
32	Proveedor con RUC	20609027992	G&B ENGINEERS COMPANY E.I.R.L	09/10/2023	Válido		09/10/2023	20609027992	
33	Proveedor con RUC	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20609221578	



ASÍ MISMO DE LA VERIFICACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE), SE HA OBSERVADO QUE **UN POSTOR** HA REGISTRADO SU RESPECTIVA PROPUESTA EN CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:

- **CONSORCIO LISUM** (VASQUEZ FERNANDEZ OCTAVIO NAPOLEON-MONTALVAN BERNAL WALTER JAVIER)

APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS:

EN ESTE ESTADO SE PROCEDE CON LA ETAPA DE ADMISIÓN EN CONFORMIDAD AL SIGUIENTE RESULTADO:



N°	OFERTAS A EVALUAR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y ADMISIBILIDAD						CONDICIÓN
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo 5)	
1	CONSORCIO LISUM	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDA

POR LO TANTO: SE DETERMINA QUE LA UNICA EMPRESA POSTORA PASA A LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 82° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

I. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					
		CAPACIDAD LEGAL	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO DE LA OFERTA
1	CONSORCIO LISUM	SI CUMPLE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE	CALIFICA

IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS:

De acuerdo al artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la evaluación de la oferta Admitida, de acuerdo a lo señalado en la Sección Específica, Capítulo IV, Factores de Evaluación:

N°	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR	METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA	TOTAL
1	CONSORCIO LISUM	60 PUNTOS (ACERDITA UN MONTO MAYOR A 3 VR)	40 PUNTOS	100 PUNTOS

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE DETERMINA QUE EL ÚNICO POSTOR OBTUVO UN PUNTAJE SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE 80 PUNTOS, POR LO QUE SE ENCUENTRA APTA PARA QUE SE CONTINÚE CON LA ETAPA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, EN TAL SENTIDO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EL CULMINAR LA PRESENTE ETAPA A FIN DE QUE SE REGISTRE EN EL SEACE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTA TÉCNICAS, PARA PERMITIR LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA Y CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SIN MÁS QUE TRATAR SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA LA MISMA QUE FUE APROBADA SIN NINGUNA OBSERVACIÓN, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRSE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA.



ING. JHOEL LINARES ALARCON
Presidente del comité



C.P.C. JUAN MANUEL TORRES VALENCIA
1er Miembro del comité



ING. DANTE OMAR BANDA DELGADO
2do Miembro del comité



ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTA ECONÓMICA
CONCURSO PÚBLICO N° 02-2023-GR.CAJ-GSR.C -PRIMERA CONVOCATORIA

EN LA CIUDAD DE CUTERVO, SIENDO A LAS 11:35 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE REÚNEN LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADOS DE CONducIR Y LLEVAR A CABO EL CONCURSO PÚBLICO N° 02-2023-GR.CAJ-GSR.C-PRIMERA CONVOCATORIA, QUE TIENE COMO OBJETO LA **SUPERVISIÓN DE LA OBRA DENOMINADA «MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 10270 SUMIDERO Y N° 10283 LIRIO, DEL DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - REGIÓN CAJAMARCA»**, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN LOS MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

JHOEL LINARES ALARCON

PRESIDENTE TITULAR

JUAN MANUEL TORRES VALENCIA

PRIMER MIEMBRO TITULAR

DANTE OMAR BANDA DELGADO

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, LUEGO DE VERIFICAR EL QUÓRUM RESPECTIVO DA POR INICIADO EL PRESENTE ACTO.

I. EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO:

EN ESTE ESTADO SE PROCEDE APERTURAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS POSTORES HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE ETAPA CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

CONSORCIO LISUM:

APERTURADO SU OFERTA ECONÓMICA SE OBSERVA QUE EL POSTOR PROPONE UNA OFERTA ECONÓMICA ASCENDENTE A LA SUMA DE S/ **650,388.50 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 50/100 SOLES).**

EN ESTE ESTADO SE ACLARA QUE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CONSISTIRÁ EN ASIGNAR UN **PUNTAJE DE CIEN (100) PUNTOS** A LA OFERTA DE **PRECIO MÁS BAJO** Y SE OTORGA A LAS DEMÁS OFERTAS PUNTAJES INVERSAMENTE PROPORCIONALES A SUS RESPECTIVOS PRECIOS, SEGÚN LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$$PI = \frac{OM \times PMP}{OI}$$

DONDE:

I = OFERTA.

PI = PUNTAJE DE LA OFERTA A EVALUAR.

OI = PRECIO I.

OM = PRECIO DE LA OFERTA MÁS BAJA.

PMP = PUNTAJE MÁXIMO DEL PRECIO.

EN EL PRESENTE CASO, AL TENER EL **CONSORCIO LISUM**, EL PRECIO MAS BAJO SE LES **OTORGARÁ EL PUNTAJE ECONÓMICO MÁXIMO DE 100 PUNTOS.**

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**, SE PROCEDE EN ESTE ESTADO A DETERMINAR EL **PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN** CON EL SIGUIENTE RESULTADO:



SE APLICARÁN LAS SIGUIENTES PONDERACIONES:

C1 = 0.80

C2 = 0.20

DONDE: C1 + C2 = 1.00

PUNTAJE TÉCNICO = 100

PUNTAJE ECONÓMICO = 100

POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE PONDERADO (0.80)	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE PONDERADO (0.20)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO LISUM	100	80	100	20	100	1ERO

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE DETERMINA QUE **EL CONSORCIO LISUM**, OCUPA EL **PRIMER ORDEN DE PRELACIÓN** AL TENER EL **MAYOR PUNTAJE TOTAL**; EN TAL SENTIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE POR UNANIMIDAD EL **OTORGAR LA BUENA PRO AL CONSORCIO LISUM**; POR EL MONTO DE **S/ 650,388.50 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 50/100 SOLES)** INCLUIDO IGV.

SIN MÁS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE LUEGO DE SER REVISADA ES SUSCRITA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SUS EXTREMOS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL MISMO DÍA.




ING. JOEL LINARES ALARCON
Presidente del comité




C.R.C. JUAN MANUEL TORRES VALENCIA
1er Miembro del comité




ING. DANTE OMAR BANDA DELGADO
2do Miembro del comité